

-----ACTA NO. 6-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 22 veintidós de Noviembre de 2012 dos mil doce, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el MAESTRO FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ Presidente Municipal, los Regidores: **DRA. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, C. EDUARDO MORENO HERNANDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CARDENAS, ING. RAUL GARCIA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZALEZ, C. VICTOR HUGO MUNGUIA PEREZ. LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO Síndico, asistidos por el Lic. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el LIC. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:-----**

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura.-----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día -----
- IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.-Asuntos a tratarse:-----
 - a).- Información del equipo mobiliario donado o cedido en Comodato por parte de la Secretaría de la Administración Pública.-----
 - b).-Punto de Acuerdo para aprobar la Póliza de Seguro del Departamento de Policía, el cual se paga del Programa de Infraestructura Social Municipal.-----
 - c).- Informe de Tesorería respecto a la entrega- recepción de la Administración anterior.-----
 - d) Análisis y en su caso aprobación del Pliego Petitorio del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento.-----
 - e).-Punto de acuerdo para autorizar el pago de \$200.00 a los trabajadores del Ayuntamiento, el cual se dejó de cubrir en su oportunidad por omisión de la Administración anterior y que corresponde el pago al año 2012.-----
 - f).- Informe de los resultados de las elecciones de Delgados y Agentes Municipales verificadas los días 11 y 18 de noviembre respectivamente.-----
- VII.- Clausura.-----

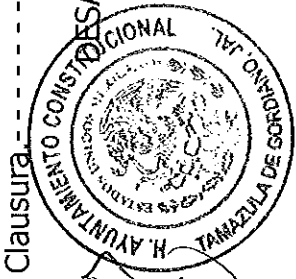
[Firma]

[Firma]

Bertha yte Casillas

Victe Hugo Perez

[Firma]



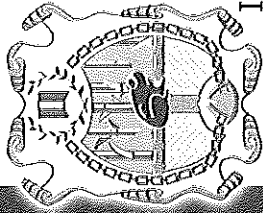
Salvador Magaña
Edardo Moreno

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



I.- El Maestro FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-----

II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, por lo que encontrándose la totalidad, son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.-----

III.- Se da lectura al Orden del Día y se somete a la consideración de los regidores, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

IV.-Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "Son muchas hojas, todos la tenemos, pido que se omita la lectura del acta anterior para darle mas agilidad a esta sesión, se pone a su consideración y en votación económica sírvanse levantar su mano en señal de aprobación, resultando **APROBADA POR UNANIMIDAD**".-----

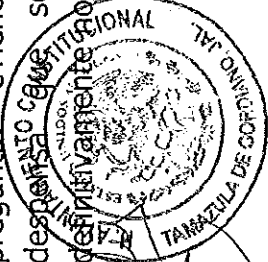
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----

1.- **Oficio que envía la C. Leticia Zepeda Ramírez, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, en el que solicita se siga apoyando a la Sra. María Guadalupe Munguía Álvarez, esposa del Sr. Gabriel Amezcua Hernández, quien se desempeñaba como Velador en la Central Camionera, y que falleciera el 6 de Agosto del año 2006, por tal motivo se le hace entrega de un apoyo en dispensa, en lugar de una pensión, por lo que solicitó de ser posible se le entregue en lo económico, pues en ocasiones no son sus necesidades únicamente de alimento o en su caso se respete el Acuerdo de Sesión de Ayuntamiento bajo Acta No. 71 de Fecha 25 de Agosto de 2006, y desde el mes de Septiembre y lo que va de esta Administración la Secretaria de Compras les negó la entrega de dicho apoyo.** El Presidente Municipal agrega:

"Esta a su consideración esta petición si hay algún comentario Señores Regidores". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Creo que eso se aclara que se había aprobado ya por cabildos anteriores en su momento creo que queda firme todo lo que se quedó aprobado yo considero importante que a partir de la concientización de nosotros veamos los puntos de acuerdo que vamos a tener si están apegados a derecho para en lo sucesivo si las viudas tienen derecho a una pensión es preferible su pensión que estar dependiendo nada mas de una dispensa únicamente mi opinión". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Estoy de acuerdo con la información que tenemos el 2006 se había aprobado una Sesión de Ayuntamiento que se le hiciera un apoyo de \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) mi pregunta es si se esta hablando de esa misma cantidad, porque no aparece el monto con el que se le apoyaría". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez pregunta: "¿Tienen el monto de cuanto ascendía el costo de la dispensa que se le entregaba?". El Secretario comenta: "No, definitivamente lo establece aquí en la Sesión del año 2006 el 19 de

Salvador Magaña
Eduardo Moreno

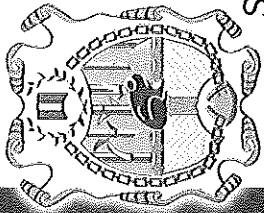
Bertha Gtz Casillas
Bertha
Vicente Ayala
Vicente



México

Salvador Magaña
Eduardo Moreno

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Septiembre, le marcaban la suma de \$1,000.00 (MIL PESOS M.N)". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "\$1,000.00 (MIL PESOS M.N) mensuales efectivamente". El Presidente Municipal manifiesta: "En el 2006 siendo Secretario General Miguel Ángel Norato Valencia". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "La duda era si los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) eran en despesa lo que se le estaba dando, o era darle en dinero los mismos \$1,000.00 (MIL PESOS M.N)". El Presidente Municipal comenta: "El asunto está de que el documento que manda la Secretaría General del Sindicato Leticia Zepeda no especifica la cantidad y más ahora con los incrementos que ha habido en la canasta básica, yo creo que se turne a la Asistencia Social, se platicará con Lety, ya que es un asunto de mero trámite, que se apruebe el apoyo y que se vea el ajuste base a la inflación". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "El documento de la Sesión del 19 de Septiembre del año 2006, señala \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) no habla de ningún incremento, no se si lo aprobemos en el sentido de que los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) sea en efectivo". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Para hacerlo más práctico, pudiéramos hacer que se ratifique el que se venía dando por la Administración pasada, así si lo pudiéramos aprobar". El Presidente Municipal manifiesta: "Compañeros Regidores, que se ratifique el apoyo por el monto establecido y si hay un incremento en su momento se le aumentará". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Tengo una duda, de acuerdo a la información que se plasma en este documento que viene fechado el 19 de Septiembre del 2006, se aprobó un apoyo económico para la Señora María Guadalupe Munguía Álvarez por \$1,000.00 (MIL PESOS M.N); entonces, ese apoyo se le está dando en especie, por lo que se hizo una modificación, considero que sería importante indagar sobre el apoyo y ya sobre de eso, tomar la decisión". El Presidente Municipal comenta: "En efecto Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, el documento no especifica el monto de la despesa, por lo que tal vez quieran que lo dejemos para la siguiente sesión". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas manifiesta: "Bueno podemos citar a la señora María Guadalupe junto y a Lety y hablar con ellas y comentar sobre la despesa o que sea en efectivo". El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Si no especifica claramente lo que se esta solicitando, porque recordemos que en las reuniones anteriores aprobamos que y a lo mejor hay que ver si se le está dando de esa manera, o sea la mitad en despesa y la mitad en lo económico, hay que ver como está la situación". El Síndico Juan José Navarro Patiño comenta: "Nos está proponiendo acordar el apoyo que se le otorgó a ésta persona y debemos de dejar claro que debe ser conforme a Derecho. El mismo documento establece que no tenía derecho a una pensión por el tiempo del Sr. Velador y hace alusión este mismo documento, de las viudas de los Polijéras que murieron en el ejercicio de su función y a mi me parece que las viudas por ~~haber~~ el ejercicio de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bertha Gtz Casillas

[Handwritten signature]

Salvador Magaña Eduardo Moreno

[Handwritten signature]

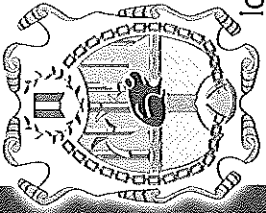
[Handwritten signature]

Lety Lety



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



los policías, deberían tener una pensión mayor o normal a la que deberían de recibir cualquier Servidor Público, porque lo hicieron en el ejercicio de su función y esta es una situación que no esta prevista en Ley, el apoyo es prácticamente voluntario y por los \$1,000.00(MIL PESOS M.N) que se dieron en el 2006 a lo que se a incrementado la canasta básica, quizás debiéramos analizarla antes de aprobarlo para ver si se da una cantidad mayor y también viendo las condiciones de la Señora, si no tiene fuentes de ingresos, por lo que considero que deberíamos de analizarlo para poderlo aprobar y dejar antecedentes para que en lo sucesivo, si las personas no alcanzan el derecho una pensión, vea el propio Sindicato que hacer con ellas, para que no se deje la carga a los Ayuntamientos venideros, por que si no de lo contrario va a seguir siendo retroactivo y nos vamos a ver nosotros como Beneficencia Pública y esa no es la función". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Creo que aquí está mas claro los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) que se están dando en despena, no le veo ningún problema que por el momento a la mejor también le pudiéramos ofrecer los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) como están estipulados aquí en el documento y pudiéramos aprobarlo sobre los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) en efectivo". El Presidente Municipal comenta: "Propongo que lo dejemos para la siguiente Sesión Ordinaria para que se maneje en correspondencia ó lo aprobamos ahorita con lo que marca el antecedente, como ustedes indiquen". El Regidor Guillermo Guízar Zamora manifiesta: "Porqué no lo aprobamos por lo que resta del año y el próximo mes que se le dé los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) y para el próximo período el 2013 se haga una revisión, un análisis con ella y con Lety y se pueda aprobar algún incremento". El Presidente Municipal comenta: "En cuanto a lo que dice el Regidor Víctor Hugo, en efecto hemos aprobado \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N) para las otras señoras, vamos dejándolo en \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N) igual que las demás de manera homologada, creo que es lo justo y más por el incremento de la canasta básica, seguimos apoyando con \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N)". El Regidor Eduardo Moreno Hernández manifiesta: "Yo si estoy de acuerdo con el Ing. Guízar, porque si son 3 meses que no ha recibido la ayuda, entonces yo creo que tiene necesidad, vamos aprobando". El Presidente Municipal pregunta: "¿Son \$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS M.N) o \$1,000.00 (MIL PESOS M.N)?". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Yo quiero hacer referencia a los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) que vienen en la solicitud y en el próximo año que se incremente". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Considero que se autoricen los \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) por el momento durante estos 3 meses y ya a partir del siguiente año, ya veremos la manera de ajustarles a todos o sea a las viudas por ~~pequeños~~ ^{pequeños} caídos y a ésta persona; es decir, quizás le podamos dar un ~~incremento~~ ^{incremento} en lo general; porque lo se les da a las viudas de los ~~pequeños~~ ^{pequeños} caídos, desde que se les

[Firma]

[Firma]

Beitha de Castillas

Vic. Sr. Hugo Pérez

Eduardo Moreno

Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

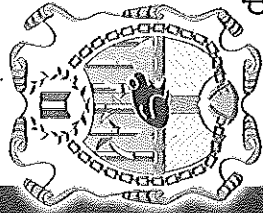
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



dio el apoyo no se les ha incrementado, por lo que considero que para que sea de manera equitativa, se considere a todos por igual". El Presidente Municipal manifiesta: "Habiendo sido discutido este punto, someto a su aprobación la **solicitud para que se siga apoyando a la Sra. María Guadalupe Munguía Álvarez, de la misma forma como se le venía apoyando; es decir; con una dispensa por el valor de \$1,000.00 (MIL PESOS M.N)** por lo que ve a los tres meses del presente año y para el año 2013 se analizará este punto, incluso para ver si es posible algún incremento en el caso, que así lo permitan las finanzas del municipio", por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse, sírvanse levantar su mano, en señal de aprobación y todos lo regidores levantan su mano, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

2.-Se dio lectura al Oficio que envía el Síndico Municipal en el que **solicita la ratificación de los siguientes convenios y comodatos:**
a).- **Convenio de Colaboración, para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la modernización Catastral; b).-Contrato de Comodato de los siguientes artículos: 1.- Servidor de datos con Monitor, Teclado y Mouse, 2.- Impresora Laser Blanco y negro, 3.- impresora de matriz de punto, 4.- plotter, 5.- Proyector,6.- Lap top básica, 7.- Escáner de media velocidad. 8.- UPS, 9.- Distanciómetro láser. 10.- Kit GPS MM. 11.-Sistema de Gestión Catastral; c).- Contrato de Comodato de una impresora de matriz de punto; d).-Contrato de Comodato de los siguientes artículos: 1.- Computadora de Escritorio con monitor, teclado, mouse. 2.- Impresora doble carta.3.- UPS (no break).4.- Cámara Fotográfica.5.- Switch, 6.- Software de comprensión de imágenes TIKK,7.- SQL SERVER; e).-Contrato de Comodato de lo siguiente: 1.- Cartografía digital escala 1 a 1000 en formato DWG.2.- Orto foto digital escala 1 a 1000 en formato EXW y GEOTIFF.3.- Expediente de apoyo terrestre complementario (impreso y digital).4.- Reporte de ajuste de redes (impreso y digital).5.- Expediente en aro triangulación (impreso y digital).**
El Presidente Municipal comenta: "El Director de Catastro Lic. Jaime Moreno le informó que se va a seguir modernizando con equipo todo lo que específica y parece que vienen también algo de remodelación, un espacio más amplio para Catastro, así como de un vehículo que también está en trámite, eso le informaron a él en la reunión que tuvo con las Autoridades correspondientes del Estado. Es bueno que se modernice la Oficina de Catastro. Después de haber informado el C. Presidente Municipal y no haberse encontrado punto de discusión, se somete a su aprobación la **ratificación de los siguientes convenios y comodatos: a).- Convenio de Colaboración, para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la modernización Catastral; b).-Contrato de Comodato de los siguientes artículos: 1.- Servidor de datos con Monitor, Teclado y Mouse, 2.- Impresora Laser Blanco y negro, 3.- impresora de matriz de punto, 4.- Plotter, 5.- Proyector,6.- Laptop básica, 7.- Escáner de media velocidad. 8.- UPS, 9.- Distanciómetro láser. 10.- Kit GPS MM. 11.-Sistema de Gestión Catastral; c).-**

[Firma]

Bertha de Casillas

Vicente Hugo...

[Firma]



[Firma]

[Firma]

[Firma]

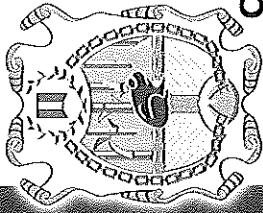
Salvador MacBarré

Eduardo Moreno

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Contrato de Comodato de una impresora de matriz de punto; d).-Contrato de Comodato de los siguientes artículos: 1.- Computadora de Escritorio con monitor, teclado, mouse. 2.- Impresora doble carta.3.- UPS (no break).4.- Cámara Fotográfica.5.- Switch, 6.- Software de comprensión de imágenes TIKK,7.- SQL SERVER; e).-Contrato de Comodato de lo siguiente: 1.- Cartografía digital escala 1 a 1000 en formato DWG.2.- Orto foto digital escala 1 a 1000 en formato EXW y GEOTIFF.3.- Expediente de apoyo terrestre complementario (impreso y digital).4.- Reporte de ajuste de redes (impreso y digital).5.- Expediente en aro triangulación (impreso y digital), por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación y todos los regidores levantan su mano, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**, este punto bajo las siguientes resoluciones:-----

PRIMERA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que por conducto de los CC. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO, Síndico Municipal y JUAN MANUEL DELGADO DE LA CRUZ Tesorero Municipal, suscriban con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, a través de la Modernización Catastral.-----

SEGUNDA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del Convenio antes citado afecte las participaciones presentes y futuras que en Ingresos Federales y Estatales les correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo, se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para que descuente participaciones hasta por el monto que se disponga en el instrumento contractual que se suscriba.-----

3.-Se procede a dar lectura a la Solicitud que plantea el Director del Instituto Municipal de atención a la Juventud Jonathan Hernández Damián, en el sentido de que sea asignado oficialmente el nombre de "Instituto Municipal de atención a la Juventud (IMAJ) Tamazula". El Presidente Municipal comenta: "Este asunto es de mero tramite y considero innecesaria su discusión por lo que les pido en votación económica manifiesten si aprueban **asignar oficialmente el nombre de: "Instituto Municipal de atención a la Juventud (IMAJ) Tamazula"** y si así sírvanse levantar la mano en señal de aprobación", los regidores levantan su mano y de viva voz expresan "se aprueba" por lo que resultó este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

4. Se da lectura al oficio signado por el Lic. Jesús Rodríguez Mendoza Director de Comunicación Social en el que se solicita se someta acuerdo del H. Ayuntamiento la autorización para la compra de un vehículo de 24 plazas, FORTON, modelo 2012 con un valor de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N), de los cuales el Gobierno del Estado aporta el 50% y el restante 50% lo aportara el H. Ayuntamiento de Tamazula. El Presidente Municipal informa: "Se tuvo la visita del Señor Gobernador del Estado para ver los **manifiestes** el AGROPARQUE. El cual se ubica en EL Taray, yo platiqué con el

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno # Salvador Mejía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

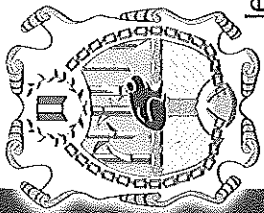
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



le comenté de la situación financiera que tiene el municipio, de la deuda pública, que es en inversiones y proveedores; la falta de liquidez que tenemos para este año y a parte el compromiso que tenemos para el transporte de los muchachos que van a las diferentes lugares como a Cd. Guzmán. Me decía el Sr. Gobernador que había un vehículo en el cual el podía dar el 50% a través de la Secretaría del Desarrollo Humano. Este carro cuesta \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.), que se apruebe nada mas el día de hoy, no hay muchos recursos pero no podemos dejar pasar la oportunidad de los \$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) que nos esta ofreciendo el Gobierno del Estado. Es un vehículo nuevo con 24 plazas que va a dar mucha fortaleza para diferentes peticiones que tenemos de la ciudadanía y nada más aprobar para que mañana se le deposite a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, los \$375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), para que nos manden el vehículo, creo que es de mucho apoyo. Hay que esperar los recursos económicos, el Gobernador me dijo que el día de hoy se declaró formalmente Gobernador electo a Aristóteles Sandoval, por las instancias electorales, manifestó que va a estar en contacto con él, para ver en la probabilidad de que a los municipios se adelanten participaciones. Hay un crédito a través del Congreso y también pedí que nos apoyaran. Y en relación a la petición que hizo el Regidor Víctor Hugo de las Licencias, la volanta que esta aquí en Tamazula, lo cual causa incomodidades a la gente de Tamazula y de la Región 05 que van a Cd. Guzmán, porque hay largas colas de gente y son más gastos, me dijo que nos va apoyar, se va mandar el oficio también al Sr. Gobernador y claro veo que hay una buena disposición de parte del Sr. Gobernador. También platiqué con el Secretario de Desarrollo Rural, el Lic. Alvaro García Chávez, hay varias obras que la SEDER ya inició, por ejemplo en la Cuesta de San Lázaro, con lo del Asfaltado y otras más; me comenté que va a tener una reunión con nosotros para ver en que puede apoyar la Secretaria de Desarrollo Rural al Municipio de Tamazula, lo cual creo que es muy bueno para nuestro Municipio, esa es la información que les doy, no se si alguien tenga algún comentario sobre este punto". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "Consideró nada más importante que no se dejen de cubrir algunos gastos que ya se tienen contemplados, si se cuenta con la cantidad, adelante bienvenido el vehículo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Si en el mismo sentido que el Lic. Uzziel, a lo mejor la gente que nos escuche, nos diría bueno, se están quejando de que no hay dinero y ya están haciendo compras de vehículos, pues hay cierta razón, pero también son oportunidades que no podemos desperdiciar, que es un vehículo de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N) que si lo hiciéramos de manera directa, nos pegaría muy duro, yo siento que si vale la pena el sacrificio". El Presidente Municipal pregunta: "¿Hay alguien más que quiera hacer uso de la palabra sobre el punto?, la verdad es que no hay recursos: pero no podemos dejar pasar la oportunidad que nos están ofreciendo por parte del Gobierno del Estado, creo que es muy buena la disposición del Sr. Gobernador a través del Secretario de Desarrollo Humano y por ello solicito pues que se apruebe la compra de ese vehículo de manera anticipada con el Gobierno del Estado y la cual nos ayude más a nosotros, que no hay recursos económicos pero es un 50% que hay que pagar por el

W. Cruz

[Firma]

Beitha G. Casillas

Vicente Hugo...

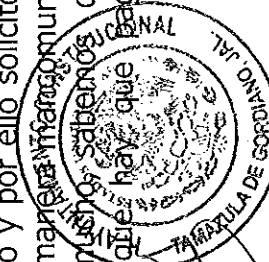
[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno

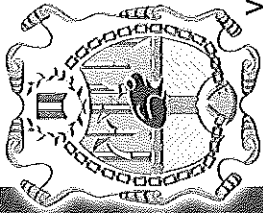
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



vehículo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Debemos tomar en cuenta que la ciudadanía sepa que tenemos un parque vehicular que es un desastre y que por eso nos estamos apretando un poco el cinturón por hacer esas inversiones, pero la verdad que son contados los vehículos que están en buenas condiciones, siento que vale la pena el sacrificio que se esta haciendo para darle un mejor servicio a la comunidad, porque de pronto hay muchos ciudadanos que ocupan vehículos para trasladarse a Guadaluajara, a algún evento, o a mover algunas grupos de escuelas, etc. Yo siento que si es bien importante este asunto". El Regidor Julio César Ruiz González comenta: "Es importante tener vehículos nuevos, estamos hablando de que ya no va ha haber gastos de mantenimiento, son vehículos que tiene muy bajo consumo de combustible y eso va a permitir a la larga, tener ahorros también para el Ayuntamiento". El Presidente Municipal comenta: "Ya está más que explicado el punto, por lo que se pone a su consideración y en votación económica, pregunto si se aprueba la autorización para la compra de un vehículo de 22 plazas, FOTON, modelo 2012 con un valor de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N), de los cuales el Gobierno del Estado aporta el 50% y el restante 50% equivalente a la suma de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.N.) lo aportará este H. Ayuntamiento y si es así, sírvanse levantar la mano, los regidores levantan su mano en señal de aprobación y de viva voz manifiestan "aprobado", por lo que en consecuencia se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

5.- Escrito signado por Adela Martínez Muñoz, Sara Avalos y Ana Patricia Martínez M., el cual a la letra dice: **Reciba un afectuoso saludo y al mismo tiempo hacemos de sus conocimiento que somos un grupo de mujeres, en su mayoría madres solteras o mujeres solas por diferentes circunstancias; las cuales nos hemos unido para solicitar apoyo a la administración que tan dignamente esta usted representando, nuestro mayor interés es contar con su valioso apoyo para que usted al frente de su administración y con su gestión, para que los apoyos y programas que lleguen a este municipio pudiéramos acceder algún tipo de programa que nos beneficie para la adquisición de algún terreno para lotes o pies de casa para viviendas, ya que todas somos mujeres con una gran necesidad de un techo digno, a lo que solicitamos a usted nos tenga en cuenta para el acceso algún programa que nos beneficie.** El Presidente Municipal comenta:

"Todos sabemos la escases de vivienda, aquí en el municipio hace falta promover la vivienda popular y bueno son mujeres que se han organizado, creo que aquí la propuesta es que a través el Instituto de la Mujer canalice esta gestión, que se promueva en las instancias de vivienda popular con IPROVIPE, que sean con certeza legal, que no nos pase lo de Tuxpan, que hay problemas, con el asunto de vivienda y aprovechando que el Gobernador Electo de Jalisco, Aristóteles Sandoval que su mamá es tamazulense, que es una mujer que ha estado en muchas ocasiones aquí en Tamazula, hay que canalizar todos esos esfuerzos; decirles a todos ustedes compañeros Regidores que nos sumemos para que en las gestiones que hagamos todos de maneja conjunta, veamos lo mejor para Tamazula y apoyar a las mujeres que buscan un techo digno para ellas, ya que su salud y la de sus familias más

[Firma]

[Firma]

Bertha Etc Casillas

Victor Hugo Pérez

[Firma]



[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno #

MacBertre

Salvador

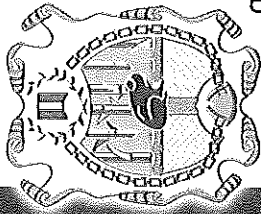
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



que para la renta y tienen que mantener a sus hijos, tuve una reunión con ellas aquí en el Teatro Tamazula Margarita Moreno donde se juntaron alrededor de 120 y hubo señoras que estuvieron llorando, están grabadas las imágenes de la reunión, creo que queda libre para que todo lo que podamos apoyar en nuestras comisiones que sea en beneficio de ellas, me gustaría saber la opinión de ustedes Señores Regidores en este punto". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Que a él, ya le tocó vivir la experiencia, buenos nos tocó terminar las casas de IPROVIPE y después gestionar y construir otras 150 casas y de verdad que es un reto muy grande, porque dices son 250 casas para unas 1,000 personas y después te das cuenta de que son muchísimas más las que quedan todavía pendientes, queda esta gran necesidad que se tiene, así que creo que si sería un tema de vital importancia y que se pudiera gestionar en esta Administración, estamos en la mejor disposición de apoyar". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Primero que nada, las mujeres que son padre y madre decirles que independientemente de que hayamos contenido en un partido diferente, al que gobierna, deben de contar con el apoyo de nuestra fracción para poder tener esos espacios, van a ser canalizados precisamente otra vez de IPROVIPE y de los organismos de la mujer. Para que se sientan protegidas constitucionalmente, todos tenemos derecho a la vivienda y a las personas que no cuentan con el medio para solicitar a través de una Institución como INFONAVIT o el ISSSTE será a través de los programas federales, estatales y lo que podamos aportar, nada mas quisiera que no fuera un crecimiento no coordinado, que fuera a través de Colonias, donde tengan todos los servicios, para que no anden batallando después con la pavimentación, con drenajes, etc., para tener accesos seguros en áreas donde el Plan Municipal de Desarrollo esté contemplado y no tengan problemas con terrenos irregulares". La Regidora Bertha Guadalupe Casillas Cárdenas comenta: "Que por parte de SEDESOL, podemos tener oportunidad y también con otros programas, esta CONAFUL, yo ya tuve una plática, nada más, para que sirva de información ahorita prácticamente están cerrados todos los programas, pero iniciando con el nuevo , entrando el Gobernador Aristóteles, si él les da continuidad, si hay una aportación más por parte del Gobernador, ahora si que va a ser dependiente de lo que el Gobernador dicte, si le va a dar continuidad a estos programas y ahí es cuando nosotros podemos ingresar para poder apoyar a estas mujeres y claro que si de antemano quede en el compromiso que se les va a dar el apoyo en cuanto entre el Gobernador, para poder gestionar el apoyo para algún tipo de vivienda, hay varios programas, no precisamente para quien no tiene casa, si no también para mejora su casa, entonces podemos bajar varios programas para que pueda llegar el recurso para ellas". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Me ha llamado la atención las casitas que están haciendo, por medio de la C.N.C. ,no sé si es a través de SEDESOL, es una empresa independiente, así como hizo la C.N.C. a lo mejor esos Convenios, ver la posibilidad de si nosotros como Ayuntamiento pudiéramos tener derecho a ese tipo de programas, para darle también a la ciudadanía en general y que no se tenga que construir en una zona determinada, terrenos que les asignáramos nosotros, si no de que a lo mejor otra gente que tenga su terreno y que les podamos apoyar, yo pienso que debemos ver los medios por donde tenemos que llegar para que no solo

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno *

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bertha Gue Casillas

[Handwritten signature]

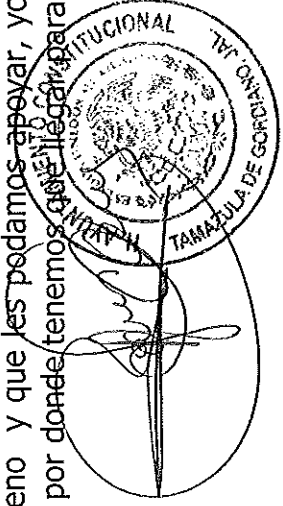
[Handwritten signature]

Salvador Masera

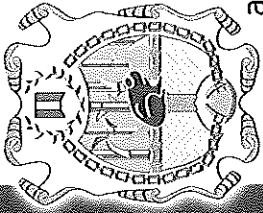
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



a gente como el caso de la C.N.C. que estén adheridos al Seguro Social o sean cañeros tengan acceso a esos programas, si no a toda la ciudadanía en general pudiera también participar por medio de la Administración Pública Municipal". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Estoy totalmente de acuerdo con lo que se ha opinado, pero me gustaría también que no fuera solo a las mujeres que tengan necesidad de vivienda; sino, que sea en general, si que bueno que hoy aquí las mujeres siempre están adelante, pero que también se apoye a la gente, hay mucha necesidad de vivienda en el Municipio, que también se abriera y se apoyará a la demás gente que necesite". El Presidente Municipal comenta: "Ya lo decía el Regidor Julio Cesar Ruiz González que se vea el paquete lo más amplio que se pueda y vayamos abatiendo de alguna manera el rezago que hay de vivienda en el Municipio, que yo creo que son más de 1,000 casas, no tengo el dato exacto, pero podemos trabajar con un censo, con Prestadores de Servicio Social que nos va a mandar el Centro Universitario del Sur y a la mejor con estudiantes del CONALEP, de la Preparatoria, del Tecnológico Superior de Tamaulapa, que pudiéramos solicitar ese apoyo para tener un censo real y empezar a trabajar sobre esos temas, yo creo que cuando son casas de mayor volumen le ingresan mas inversiones, en ese tema como dice el Regidor y los demás compañeros Regidores, que se haga a través del Instituto de la Mujer", se pone a su consideración la **aprobación para que este H. Ayuntamiento gestione programas para la adquisición de lotes o terrenos ó pies de casa, para que se abata el rezago que hay de vivienda en el Municipio**, por lo que solicito se sirvan levantar su mano si es de aprobarse, por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

VI.-Asuntos a tratarse: -----
 a) Información del equipo mobiliario donado o cedido en Comodato por parte de la Secretaría de la Administración Pública. El Presidente Municipal comenta: "Que se nos donó por parte de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, mobiliario que inicialmente en el oficio eran menos artículos que nos habían dicho mediante oficio y se incrementó nos enviaron más, los cuales ya fueron recibidos y solicita al Secretario General de lectura, siendo el siguiente: **Camioneta Dodge RAM 2500, 4 Radios, 3 Mochilas para Lap Top, 1 Escáner, 3 Lap Top, 3 Archiveros, 1 Maquina de Escribir Mecánica, 15 Mesas de Trabajo, 3 Sillas Secretarías, 1 Sillón para visitante, 1 Tablón Plegable, 1 Ventilador de Pedestal, 15 Charolas para anaquel y 12 Postes anaquel, 3 Escritorios para Secretarías, 1 Linterna, 4 Monitores, 1 Pantalla, 4 Procesador C.P.U, 20 Sillas Plegadiza.** El Presidente Municipal comenta: "La relación de artículos que nos donó el Gobierno del Estado, de alguna manera cubre algunas necesidades, pero todavía nos falta más equipamiento y la Camioneta esta en excelentes condiciones, ya la revisaron aquí todos los Regidores, la cual fue asignada al Director de Servicios Públicos Municipales y aquí tenemos la relación, a quien fue asignado cada uno de los bienes muebles que nos entregó la Secretaría de Administración y estamos en gestiones para ver si nos siguen asignando más vehículos, entonces nos queda más que agradecer al señor Gobernador y al Secretario de Administración, que nos hayan apoyado con eso, **agradecemos la relación que firmé de recibido conjuntamente con el Síndico de Mesa** acompañó a

[Firma]

Beatha Spe Casillas

[Firma]

Eduardo Moreno

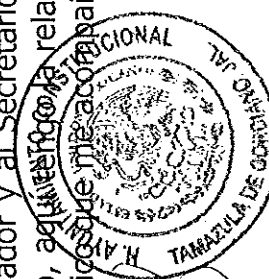
Vic. Felipe Hernández

Saavedra Meza

[Firma]

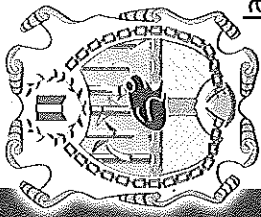
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



las bodegas de la Secretaría de Administración y todo aquí llegó físicamente bien; entonces nada más les damos la información de este punto porque ya estaban aprobados los Convenios". -----

b) **Punto de Acuerdo para aprobar la Póliza de Seguro del Departamento de Policía, el cual se paga del Programa de Infraestructura Social Municipal.** El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Es una diferencia de \$1,000.00 (MIL PESOS M.N)". El Presidente Municipal manifiesta: "En lo general pero también hay prestaciones". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "De acuerdo a lo que nos entregan con la más viable, la que esta mas completa, es MAPFRE". El Presidente Municipal agrega: "Aparte, la cobertura del seguro es más de la indemnización y es más económica". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Siento que MAPFRE es la indicada por las prestaciones que están mas amplias". El Presidente Municipal comenta: "Están ya los documentos que ustedes tienen de las dos aseguradoras y se pone a votación MAPFRE o BANAMEX". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Nada mas un comentario había platicado yo, se tocó el punto la Sesión pasada y platique también con otra compañía aseguradora para que pudiera mandar una cotización, pero me decían que era muy importante también la antigüedad y que si ésta misma empresa es con la que se había trabajado anteriormente, que es muy importante que ésta se mantenga y si el costo todavía es de \$1,000.00 (MIL PESOS M.N) menos me dicen que tiene incluso muchas ventajas, como no hubo ningún evento en el año anterior, ni en años pasados, eso cuenta mucho dentro del historial". El Presidente Municipal manifiesta: "Si, aparte aquí tenemos cerquitas a la gente de la Aseguradora, a Carlos Guillermo Lares que viene trabajando con la Administración saliente; entonces me permito poner a su consideración la **aprobación de la Póliza de Seguro del Departamento de Policía, el cual se paga del Programa de Infraestructura Social Municipal**, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse y si es así, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**". -----

c).- **Informe de Tesorería respecto a la entrega recepción de la Administración anterior.** El Presidente Municipal comenta: "Aquí en este punto tenemos que informar a la población lo de la deuda pública de manera oficial, teniendo ya los elementos correspondientes precisamente los que se nos entregó, lo relativo a la entrega recepción y el Señor Tesorero va a informar de la deuda pública que incluye inversiones, en este caso lo de la Central Camionera, la compra de Terreno, la construcción de la Central Camionera y lo que se viene pagando del Centro de Convenciones". El Señor Tesorero comenta: "Gracias, buenas noches mi presencia aquí en esta Sesión de Ayuntamiento, es para dar a conocer a la ciudadanía Tamaulense a petición del Cuerpo Edilicio la situación y la deuda pública, lo cual recibió este Ayuntamiento, a continuación les damos los señores del

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

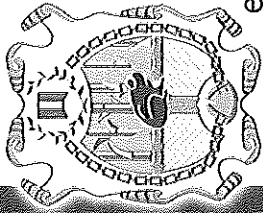
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



endeudamiento que tiene la actual Administración, tenemos un monto total de **\$25'092,595.15 (VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)** de los cuales se detallan de la siguiente forma: **combustible \$328,822.72 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 72/100 M.N.); proveedores varios \$105,209.77 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 77/100 M.N.).** Tenemos un proveedor que es un contratista, el Señor Alvaro Lara Chávez que realizó un trabajo a la entrada de Tamaulipa por el lado de Soyatlán". El Presidente Municipal preguntó: "¿Fue la electrificación?". El Tesorero comenta: "Sí". El Presidente Municipal comenta: "Entonces ahí hay que agregarlo". El Tesorero Juan Manuel Delgado de la Cruz manifiesta: "El monto total que se le adeuda es por **\$599,130.39 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS 39/100 M.N.)** saldo que tenemos pendiente por cubrir. También referente a las estatuas de los Hermanos Zaizar existe un pago por hacer por un monto de **\$571,845.36 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)**, el cual originariamente sería por donativos. Sobre la deuda de la feria que se recibió con un saldo de **\$447,557.24 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)**. Tenemos otra deuda de Fortalecimiento **\$403,431.52 (CUATROCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 52/100 M.N.)**. De impuestos nos lo dejaron a la fecha por la cantidad de **\$181,622.65 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 65/100 M.N.)** que corresponde al Instituto Mexicano del Seguro Social, Impuestos Federales que son retenciones a salarios por la cantidad de **\$197,717.07 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 07/100 M.N.)**. Pago de retenciones 2% y 5% al millar **\$903,834.50 (NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.)**. Aguinaldos a Empleados de base y sindicalizados por **\$1'637,258.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M.N.)**, Aguinaldo a Seguridad Pública y Protección Civil **\$884,588.89 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 89/100 M.N.)**. Inversión Pública, que esto es **\$7'789,745.65 (SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.)**. Inversión de la adquisición de predio y Central Camionera **\$11'520,833.39 (ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.)**. Techado del área del tianguis **\$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.)**, tenemos un ajuste por pagar por parte de Comisión Federal que nos está efectuando y que proviene desde el año 2010 a la fecha por este importe se debería estar pagando un promedio de **\$3,000.00 (TRES MIL PESOS M.N.)** a **\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS M.N.)** mensuales, se acumuló por que no lo mandaron, no viene contemplado y son **\$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS M.N.)** que tenemos que pagar a la fecha. No es lo mismo estar pagando los **\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS M.N.)** mensuales que están desembolsando **\$167,000.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL**

Esc/Clay

[Firma]

Bertha Ipe Casillas

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Eduardo Moreno #

Scalvador

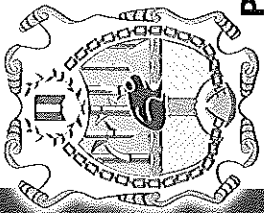
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



PESOS M.N.), que no los tenemos presupuestado, esto nos da un total de lo que es la deuda de **\$25'092,595.15 (VEINTICINCO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.)**". El Presidente Municipal comenta: "Nada mas, con el asunto de la feria, el total de adeudo en cuanto se vio en Cabildo en la Administración pasada, efectivamente es esta cantidad, pero ya ha habido algunos pagos, lo cual representan mas o menos **\$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N.),** hay que hacer mención de este ajuste y lo del tianguis sobre el techado, no se ha hecho, pero se firmó el convenio por lo de la Avenida, el acuerdo que tuvieron con los tianguistas en la Administración anterior sobre lo del puente". El Tesorero Juan Manuel agrega: "Ese acuerdo fue firmado el 23 de septiembre del 2011 y en este punto cinco dice el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gortiano de compromete a construir un techado semifijo a base de estructura metálica en una franja de 1.10 metros de largo por 4 metros de ancho, dentro del área concesionada para el tianguis Municipal, la fecha inicio de este techado se realizará en el transcurso del mes de febrero del 2012, cosa que hasta la fecha no hay nada, todavía esta en proceso de construcción el techado y ese importe asciende a **\$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.)**". El Presidente Municipal comenta: "Se han acercado los tianguistas, pero ya les había dicho que nos aguanten tantito, para salir adelante con lo de las nóminas, aguinaldos y lo mas inmediato, como es la gasolina, que no la hemos pagado en su totalidad; entonces, en ese sentido, está el convenio, pero de todos modos queda como deuda, ahí hay que hacer ese techado por lo que quedarían \$24'000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES M.N.) rebajando los doscientos y fracción, nada mas ajustar bien ahí. Juan Manuel". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "¿Puede ser ahorita el ajuste para que nos defina cuanto es lo que queda realmente?". El Presidente Municipal comenta: "Aquí señor Secretario, la Acta anterior de cuando se aprobó la deuda de la Administración pasada, ¿no te ha entregado el Dr. Contreras? porque ahí se especifica el monto real y ya nada mas que se haga el ajuste, si porque aquí se le pasó al señor Tesorero". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Considero importante aclarar, porque la deuda pública está subida a internet por \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS M.N) y algo, entonces nosotros debemos de esclarecer o decirle a la ciudadanía cual es la deuda real y sostener lo que es una deuda corriente por cerca de **\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS M.N)** o mas de cinco millones de pesos, la cual no está como deuda pública, de hecho las estamos admitiendo como tal, pero considero que se contendría que valorarla en su momento. Algunos puntos para poder nosotros dar cuenta, porque de por si, tenemos que cerrar un período crítico, pago de aguinaldos, donde había algunas cuestiones presupuestadas que no se ajustaron a Derecho y adquiriendo algunos otras que no estaban consideradas dentro del período del proceso de egresos, entonces considero importante dar esto a conocer a la ciudadanía por el esfuerzo que pudiéramos hacer nosotros, en dejar de hacer algunas cosas importantes, sobre todo los señalamientos que para final de ciclo se aprobaron en Sesión de Cabildo, dejándonos la responsabilidad a nosotros, tenemos que valorar, yo creo que en su momento y si ustedes desearan que se haga el análisis con el señor Tesorero, para darle a la audiencia un informe preciso de lo

Eduardo Moreno

Bertha Ipe Casillas

Bertha Ipe Casillas

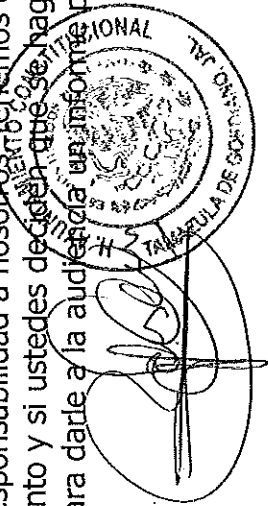
Vicente

Wuyl

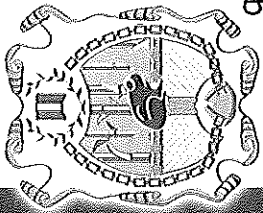
Salvador Moreno

[Firma]

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



que se está haciendo". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "La verdad me indigna mucho esta situación de ver aquí algunos números irresponsables, como deuda, donde la comunidad pudiéramos decirlo así, porque somos administradores del Municipio, tenemos que pagar una aprobación de algo que en su momento ellos no tenían por ejemplo estoy mirando aquí el techado del tianguis, están autorizando un apoyo de **\$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.)** cuando no tienen el recurso, yo apoyo, te voy a dar el apoyo pero la Administración que venga, que te de el recurso, oye pues espérame, esta es una manera irresponsable para mi, de estar aprobando un recurso que no tienes, eso se llama ser irresponsable con todo el respeto, porque entonces que suave, todo el mundo nos va a dejar aquí broncas y tenemos que pagarlas, vamos a trabajar para pagar puras deudas nada más, esa es una, yo para mi no se tiene que autorizar un recurso cuando no lo tienes, yo pienso que en ocasiones también se tiene que decir no, cuando no se puede, si a mi me están solicitando un recurso para cierto apoyo pero no cuento con el recurso, como le voy a decir que si, iha te voy a decir que si!, pero la Administración que venga que te lo pague, perdón que te lo asigne yo siento que no se vale, eso de la Electrificación del Ingreso a Tamazula, aquí estoy entendiendo que son los recursos propios del Ayuntamiento, se está electrificando esa parte a semanas de salir la Administración, Presidente, también se me hace irresponsable, como se les ocurre ponerse a electrificar por el ingreso a Tamazula, cuando no se tienen recursos, lo curioso es electrifico el ingreso y ahí le dicen al proveedor que la Administración que viene le pague, eso no se vale, ¿Bueno que estamos haciendo aquí?, Dios mío, eso es una manera también para mi, muy irresponsable de asignarle deudas al que viene, bueno si yo tengo el recurso para hacer la obra, la hago y si no mejor se la dejo a la Administración que venga, ellos sabrán si la hacen o no la hacen, por lo cual yo no estoy de acuerdo, en cuestiones de los Aguinaldos tenemos que pagar **\$1,637,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M.N.)** más **\$884,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M.N.)** en Seguridad Pública y Protección Civil, entonces vamos a pagar todo este año, que nosotros no gobernamos, recuerden que entramos a gobernar el 1 de Octubre y se supone que del ejercicio 2012 del presupuesto, debería de haber quedado asignado el recurso, el presupuesto para pagar esos aguinaldos, el dinero para esos aguinaldos de Enero a Septiembre de este año y sin embargo lo tenemos que pagar nosotros, entonces yo la verdad, se me hace con todo el respecto, una manera muy irresponsable de estos números, a mi me dijeron ok, dejamos pagado ya los aguinaldos de Enero a Septiembre de empleados del Ayuntamiento, Seguridad Pública y Protección Civil iperfecto!, se me haría lo mas correcto, porque es una parte del tiempo que ellos estaban gobernando, entonces tenemos que pagar hasta eso, entonces nomás que quede bien claro, que solamente están pagando 2 años de aguinaldos y no los 2 años 8 meses que fue Gobierno, entonces a donde vamos a parar, dijo la canción". El Presidente Municipal manifiesta: "¿Alguien más Señores Regidores opinan sobre el punto?". El Tesorero Municipal Juan Manuel Delgado de la Cruz comenta: "Que a esto hay que sumarle todavía la parte proporcional de **AGUINALDO** que corresponde a empleados de confianza que sería **de 2011** al 31

Edardo Moreno

Vicfor Hugo

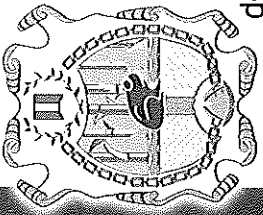
Salvador Magaña

Lee/ Lee

Betha Eze Casillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



de Diciembre de este año, que todavía no lo tenemos contemplado, pero hay que agregarle todavía esa proporción, que falta de aguinaldo". El Presidente Municipal comenta: "Si, pero eso ya no entra a la deuda, es para nosotros, el Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Solamente una pregunta ¿Quiere decir que \$1,637.000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y los \$884,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) esos son hasta Diciembre? ¿Es Aguinaldo completo, o es únicamente la parte proporcional que le correspondería?, por qué debería de sacarse únicamente la parte que correspondía, a los prácticamente que son 9 nueve meses". El Tesorero Municipal Juan Manuel Delgado de la Cruz comenta: "Prácticamente representaría muy poco". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Si representa la menor parte". El Regidor Guillermo Guízar Zamora comenta: "Sobre lo mismo, se me hace increíble que no hayan pagado la parte proporcional al personal, y ellos que se fueron y si se les pagó, es doblemente irresponsable, si no, ya me voy y yo si me pago y a los que se quedan pues ahí se lo dejamos a esta Administración, si estoy en acuerdo igual que mi compañero Hugo, se me hace una situación irresponsable, otro punto que ya lo hemos comentado aquí, las estatuas yo lo veo como deuda de Ayuntamiento, pero no debe de ser como deuda de Ayuntamiento, creo que es por donación y no tiene que salir del Ayuntamiento". El Tesorero comenta: "Así es, este fue una adquisición que hizo el Presidente Angel Barbosa y eso no está contemplado como una deuda, pero la tenemos reflejada y es un saldo que se le debe al proveedor". El Presidente Municipal manifiesta: "Bueno sobre el punto mireen efectivamente en lo que respecta a los Aguinaldos yo creo Juan Manuel, para ya informar a los medios ya hacer el ajuste de lo de la feria, lo que ya pagó el Comité anterior del Comité de Feria y hacer el ajuste hasta el 30 de Septiembre de lo que, la proporcionalidad de los nueve meses que hablaba el Regidor Julio Cesar Ruiz y ajustar bien porque eso es lo que tenemos que mandar a los medios con toda la claridad. El Aguinaldo proporcional, varios Ayuntamientoos lo pagaron, otros no, está en deuda grande, aquí la ventaja, que la mayor parte de la deuda son inversiones y estamos hablando cerca de **\$4,000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS M.N)** y no sé \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M.N) mas o menos, ya con el ajuste del Aguinaldo, que pueda hacer, el Tesorero, que informemos ya a los medios **\$4'500,000.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.N)** de aguinaldo y proveedores. Sobre las estatuas efectivamente, el proyecto nació para donaciones y las dejé en de las estatuas de los Hermanos Zaizar, el proveedor ya vino conmigo y él dice, bueno las estatuas tienen costo de **\$1'400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** yo como Tamazulense y empresario aporté cerca de trescientos y las dejé en **\$1'100,000.00 (UN MILLÓN CIEN PESOS M.N.)**, la Secretaría de Cultura dio ciento cincuenta por hay, tiene el Tesorero el recibo, de los demás donativos de contratistas y gente altruista y la familia, queda una deuda, bueno no deuda, queda un pago, aquí debe de anotarse como pago, no es deuda, porque no está estipulada en Actas de Cabildo, no le dio soporte la Administración pasada, entonces viene él y bueno yo no tengo la culpa, de que me sigan cobrando, parece más de un año que se instalaron las estatuas, es un asunto que lo resolvamos que

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Salvador Magaña Eduardo Moreno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

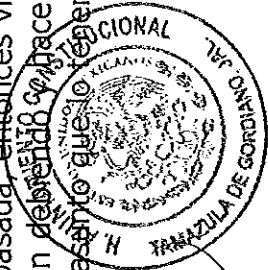
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Bertha Gpe Casillas

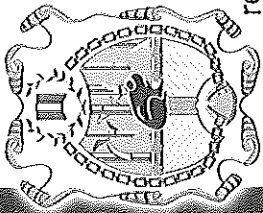
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



reflexionar nosotros ya de manera interna como Regidores, es el pago porque hay que considerar que lo caro es el diseño, que hay gente que le ayudó hacer las estatuas de manera artística y que merecen su pago. También hay gente que nos dice, que se regresen las estatuas; pero bueno es un asunto de responsabilidad que tenemos que analizar". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Esta es otra bronca más, en un principio se dijo que se iba a pagar con donativos y nos están heredando también otro problema de las estatuas para pagarlo con donativos, ¿A quien le cabe en su cabeza que una obra después de hecha con donativos, la gente te va a dar más donativos?, con todo respeto, pues no, cuando te programes con una obra de ese tipo, primero hay que ver los donativos, tienes que tenerlos antes de hacer la construcción, simplemente eso ha pasado con las calles, de primero todo mundo va aportar, todo mundo te dice que si, pero una vez que las obras están terminadas ya nadie quiere pagar, esta es la misma historia, que es una deuda que se a pagar que con donativos ¿Y cuales donativos Señores?, que le quede bien claro a la Ciudadanía, que sepan que es una deuda que nosotros tenemos que pagar, ya no hay donativos, porque la gente ya no te va a donar nada para pagar algo que ya esta hecho, yo de mi punto de vista, hay que asumir esa deuda, que quede claro también a la ciudadanía, que es una deuda que nos están dejando también irresponsablemente la Administración pasada y hay que pagarla, por que, con todo respeto el Señor que hizo esa obra, no tiene ninguna culpa, y efectivamente no hay una Acta de Sesión de Ayuntamiento que diga que le tenemos que pagar, porque sí no está el acta para pagarle al señor, si fuéramos irresponsables igual, diríamos pues no te firmé nada, que te paguen los que salieron, o sea es lo mas sano ino!, yo pienso que somos gente grande y gente responsable, al Señor le tiene que pagar la Administración Municipal, ¿como le tenemos que pagar?, como se pueda, ahora si, que con abonos, pero es otra bronca más, que nos están dejando, yo siento que somos maduritos todos y hay que entrarle al pago, ¿Son 500 y tantos mil pesos Presidente?", El Presidente Municipal contesta: "**\$571,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M.N.)**". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Hay que ver, que facilidades el señor nos da para pagarle, pero hay que asumir esta responsabilidad, pero que la ciudadanía sepa, que es otra bronca que nos están dejando más de manera irresponsable y que hay que entrarle". El Presidente Municipal manifiesta: "Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez es un pago aquí, se tiene que aprobar porque no está asentado en actas de Ayuntamiento, si lo vamos a pagar, si se decide de manera responsable que lo avalemos en esta Sesión, porque así ya lo dejamos etiquetado como deuda". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Miren es algo que no es tan sencillo tiene que llevar un sustento para vida de que pueda reconocerse, a nosotros nos pasó, tuvimos una situación muy parecida cuando se hizo la iluminación del templo, esa obra costaba poco más de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M.N) esa iluminación arquitectónica, lo que se estuvo haciendo fue que los proveedores, cuando por ejemplo, construyeron el Centro de Convenciones, ellos aportaron una cantidad que se destinó para pagar la iluminación, los que hicieron el CADI de la misma forma, los que construyeron aquí en los portales aportaron y se fueron juntado la cantidad; también el señor que construyó el puente de San Antonio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

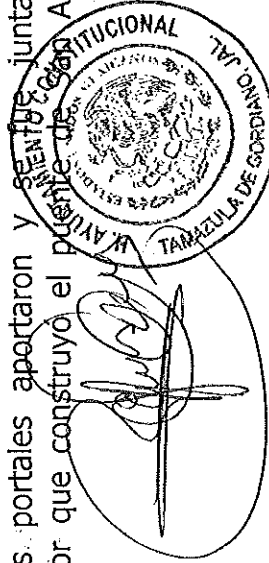
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

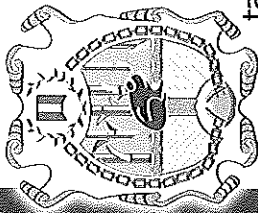
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



también aportó, pero al final como este mismo caso, quedó una cantidad pendiente, era de 200 y tantos mil pesos, lo que hacía falta del millón pasadito, entonces se tubo que hacer una justificación de cómo era un proyecto que impactaba turísticamente a nuestro municipio, entonces igual se debe de argumentar muy bien aquí en la Sesión de Ayuntamiento para que tenga ese respaldo, estoy totalmente de acuerdo en que bueno, para empezar es muy irresponsable, el que ni siquiera lo hayan avalado, en una Sesión de Ayuntamiento que era lo mínimo que deberían de haber hecho, aunque lo hubieran dejado como deuda simplemente haber tenido el valor de decir, bueno está esta situación y en una Sesión reconocemos que hay esa deuda que va a ser un beneficio turístico, es un reconocimiento para los Tamazulenses que han puesto en alto el nombre de Tamazula, que eso yo creo que ninguno de nosotros pone a discusión, el que se reconozca a personas tan valiosas para nuestro municipio, pero es cuestión de que quede en esta Sesión muy bien avalado, muy bien sustentado para que la Administración no tenga ningún problema con las auditorías posteriores, entonces yo sugiero que antes de aprobarlo se le de toda la sustentabilidad legal para que también se le pueda hacer el pago y bueno, sabemos la situación que se tiene, también que sea poco a poco con las facilidades que pueda darle el proveedor". El Presidente Municipal agrega: "Sobre el punto, el Ingeniero José María Gutiérrez Álvarez, Empresario de Industrias CUALI que es también tamazulense, ya ha venido varias veces conmigo yo le he comentado que primeramente tiene que haber un acuerdo de nuestra Administración donde sustentemos como decía el Regidor Julio Cesar Ruíz González, lo que implica también en lo cultural y artísticamente lo que hicieron los Hermanos Zaizar en México y como tamazulense yo creo que la forma es una y el fondo es otro, es que realmente ahí están las estatuas, incluso están ahí para los tamazulenses y que lo aprobemos porque realmente ya no podemos dar marcha atrás a lo que se le debe al proveedor, pero me gustaría la opinión de los demás Regidores y Regidoras". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Respecto al planteamiento que nos hace el Tesorero Juan Manuel, considero que es un panorama difícil pero es precisamente debido a esto que también nosotros debemos de ser responsables y cautelosos en el ejercicio del presupuesto, también para nosotros no heredar la misma problemática a las Administraciones venideras y que ahora si a sumar esfuerzos para que nuestro proyecto salga adelante". El Presidente Municipal agrega: "Sobre el punto de la Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, ya el último año de nuestra administración, hay que ir haciendo el guardadito de mes con mes del aginaldo proporcional de los trabajadores de base, de confianza, de Seguridad Pública y que seamos responsables y yo les agradezco que estemos trabajando en equipo para todas las cosas que tengamos que decir nos las digamos de frente y que hagamos un buen trabajo todos, en nuestras Comisiones, nuestros Directores y nuestras Jefaturas y entreguemos buenas cuentas el último año de nuestro ejercicio y trabajemos unidos para lograr que empresarios Tamazulenses que viven en Guadalajara, en Guzmán, de aquí de Tamazula, nos puedan apoyar mucho con la gestión que hagamos de manera integral". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Para evitar problemas con su persona y con la de Juan Manuel que me merecen todo el respeto por la

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

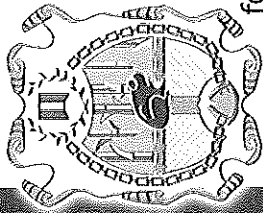
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

[Firma]
[Firma]
[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



forma en que se manejan las finanzas de forma responsable, yo necesitaría hacer una consulta a la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado para ver si no incurrimos en responsabilidad en determinado momento al asumir esa responsabilidad, me queda claro nosotros somos Ayuntamiento y quien venga va hacer Ayuntamiento y lo que se adquiriera va hacer en beneficio de la ciudadanía y el Ayuntamiento es quien responde, por tal me queda claro que independientemente de la irresponsabilidad, nosotros con esta experiencia podemos apegarnos a Derecho, pero tenemos esta problemática y yo considero que tanto como las estatuas, como el propio Comité de Feria ya constituido, debemos de ser supervisores al respecto y que en su momento resuelvan situaciones para evitar este tipo de situaciones que especulan y damos pie para que la gente diga muchas cosas, yo creo que la gente debe de entender, no es nuestra responsabilidad este hecho, pero de alguna manera tenemos que asumirla con esa salvedad nada más". El Presidente Municipal agrega: "Tiene usted todo el derecho para ver el soporte que nos pueden quitar en nuestra cuenta Pública, que nos apoyen en ese sentido y lo que dice del Comité de Feria, nosotros ya instruimos al nuevo Comité de Feria, que en la próxima reunión los vamos a ratificar, porque está de manera provisional, por la Administración anterior, yo le pedí a Ángel Barbosa que lo nombrara por los preparativos y de manera responsable el último día de Abril de 2013, tiene que dar el informe de la feria con todos sus ingresos y egresos y ante Sesión de Ayuntamiento como usted lo comenta y nosotros de acuerdo a la normatividad Señor Regidor". El Regidor Julio Cesar Ruiz González agrega: "Solamente un comentario, ahorita hemos recibido un informe que tiene que ver prácticamente sobre cuestiones financieras mi pregunta tiene que ver en el proceso de entrega de recepción, ¿Posteriormente va haber también algún informe de cómo se recibieron las otras áreas del Ayuntamiento?". El Presidente Municipal contesta: "Así es, tendrá que venir el Contralor del Ayuntamiento para dar el informe correspondiente y nosotros informarle a la ciudadanía como se recibe la Administración Municipal, nosotros a lo menos en mi persona, yo no voy a juzgar lo que hizo la Administración anterior, yo creo que cada quien es responsable de sus actos, a nosotros nos toca a partir del primero de Octubre informar a la ciudadanía de Tamazula, como se recibe la Administración Municipal, no se si haya algún comentario y no hay más, decirle al señor Tesorero Juan Manuel Delgado, que haga el ajuste de los aguinaldos del primero de Enero al 30 de Septiembre, el ajuste lo de Comité de Feria para informar en los periódicos, bueno aquí informar través de la Televisión por cable de cómo se recibe la deuda Pública, no se si haya algún comentario Señores Regidores mas, dejamos para la siguiente Sesión con la salvedad que dice el Regidor Cesar Uzziel Guerreo Ochoa, ver si no incurrimos en alguna ilegalidad sobre el asunto de lo de las estatuas y lo aprobamos en la siguiente reunión ¿que les parece?, esto fue informativo, por lo que no se pone a consideración salvo nada más lo de las estatuas, que no tienen soporte legal, gracias al señor Tesorero Juan Manuel y nada mas pedirle si checa los números bien, para que se vaya a los medios la información y ya si queda alguna observación de alguien estamos en la mejor disposición de darle información a la gente."

d).- Análisis y en su caso aprobación del Pledge-Petitorio del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento.

Escritor: Roberto Eduardo Moreno #

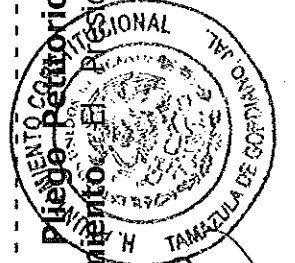
Escritor: Roberto Eduardo Moreno #

[Handwritten signature]

Beetha Ercillas

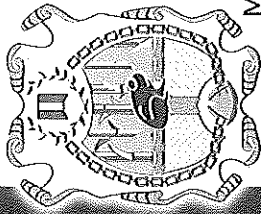
Vicente Ruiz

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Municipal agrega: "Sobre el Pliego Petitorio que nos manda el Sindicato, uno de los dos Sindicatos que tiene la Administración que encabeza Leticia Zepeda, ¿tienen algún comentario? Se pone a consideración". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Gracias Ciudadano, yo creo que es un Pliego bastante amplio, con prestaciones que van más allá de las que norma la propia Ley de Servidores Públicos, por lo que solicito a esta sala que nos demos un espacio para nombrar una comisión que analice las Condiciones Generales de Trabajo, si están apegadas a derecho y ver respecto de las peticiones que nos hacen los compañeros, que porcentaje pudiéramos actuar y cuáles no pudiéramos, porque algunas se oponen dentro de la Ley de Servidores Públicos, entre ellas los bonos, entonces para no incurrir en responsabilidad y sin el afán de que se tome a mal por la base trabajadora, que en todo momento es la base fundamental del desarrollo de las actividades de cualquier empresa, si me gustaría poner a consideración la Comisión Integradora que sea diferente a la de la misma Comisión, la propia Comisión con el apoyo de algunas personas que ustedes decidan". El Presidente Municipal manifiesta: "Alguien más quiere hacer uso de la palabra sobre el Pliego Petitorio". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa agrega: "Además que estamos en tiempo, considerando que las Condiciones Generales de Trabajo se van a dar hasta ahorita están considerados sus pagos ordinarios hasta el 31 de Diciembre, esto de los incrementos van a ponerse a consideración dentro del presupuesto de Egresos 2013, que se va a firmar a principios del mes próximo, por lo tanto, considero que estamos en tiempo y que nos permitan nada más razonar sobre sus peticiones para poder hacerlo con toda responsabilidad". El Presidente Municipal comenta: "¿Alguien más?, Regidor Julio Cesar Ruiz González". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta. "Bueno ahí coincido con el Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, de que ahorita es importante que se pueda analizar con calma todo el Pliego Petitorio, hay algunos temas sobre todo el tema de los \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS M.N.) para algunas personas, cuarenta y tantas personas que vienen aquí que no se les entregó en la Administración pasada, eso a lo mejor pudiera analizarse, ver si efectivamente no se les entregó en la Administración pasada, eso a lo mejor si pudiera ser un tema que si pudiera apoyarse a la brevedad". El Presidente Municipal agrega: "Alguien más sobre el punto compañeros Regidores, miren aquí sobre la propuesta que hacen los Regidores Cesar Uzziel Guerrero Ochoa como Julio Cesar Ruiz González de que se nombre una Comisión Edilicia, de un Regidor de cada fracción para analizar el Pliego Petitorio en base al incremento de la inflación, en base también al presupuesto de Egresos de 2013 podamos darle salida a este Pliego Petitorio y las cuarenta y seis personas que no se les ha tocado el beneficio que se les pueda aprobar, con la reducción de que si hubiera alguno que ya se le dio, se le ajuste esta petición que viene haciendo ya con tiempo, con mucha anterioridad que se le pueda dar ese apoyo, ya que estamos con 250 trabajadores con los dos Sindicatos y ya se le dio a 200 personas, aprobemos esto a partir de que el próximo año se les dé, con las cuestiones económicas que enfrentamos, yo he tenido pláticas con Leticia y le decía que la situación que se mencionaba de la deuda Pública, entonces que podamos aprobar este apoyo el próximo año, nada más pensando con la salvedad que hizo el Regidor Julio Cesar Ruiz González que se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eduardo Moreno *[Handwritten signature]*

Salvador Melendez *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

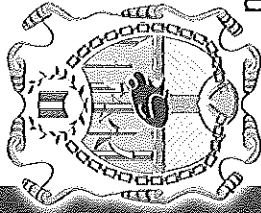
Beatha Eze Casillas *[Handwritten signature]*

Vicente Hugo Rojas *[Handwritten signature]*



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



nombre la Comisión Edil, porque es como todos los Sindicatos mandan su Pliego Petitorio y ya se hace la revisión en base a los recursos también con los que se cuentan este año y con lo que se tiene el año que viene". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Siento que el Sindicato como Ayuntamiento, ya debe de haber algo de avance sobre el Pliego Petitorio". El Presidente Municipal manifiesta: "Se ha trabajado en la comisión Mixta". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez agrega: "Entonces sería importante que se nos dijera o que se nos informara que avance o que acuerdo hay, me supongo también ya se han llegado y poderlos analizar nosotros, yo en mi caso me declaro incompetente para ir a negociaron el Sindicato si poder avalar algunas cosas, pero yo no estoy para decir si se les da un bono o no bono, pues ya lo vimos, no se puede dar bonos, lo prohíbe la Ley, pero si el incremento tendría que ser en función de la inflación del aumento de la canasta básica, pero yo de mi parte pues esta la Comisión Mixta y en esta caso el Ciudadano Presidente y con su equipo analizar y nos den a conocer un avance de su negociación". El Presidente Municipal comenta: "Vamos a hacer un último comentario más, que nos vayamos con la Comisión Mixta y de acuerdo a los recursos que se tengan en la Administración para este ejercicio que está por terminar el 2012 o que integremos un Regidor de cada fracción aquí Guillermo Guízar Zamora propone a Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Víctor Hugo Munguía Pérez propone allá al compañero al compañero Julio Cresar Ruiz González, acá compañeros a quien proponen, la Doctora está en la Comisión mixta, alguien más que propongan, a Raúl García Carmona, entonces que se integren y nos reunamos con el Sindicato y el 15 de Diciembre más o menos se va a aprobar el presupuesto de Egresos 2013, para que ya entre el Ayuntamiento y el Sindicato se vea que si también de alguna manera le damos la formalidad correspondiente, y que se aprueben los \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS M.N.) para la gente en lo general que no ha sido apoyada, si no se les dio que se puedan ser apoyados, 46 personas siempre y cuando les corresponda o también hubiera otro más que no estuviera considerado, entonces me permito poner a su consideración la **aprobación de la conformación de la Comisión para que realicen el análisis del Pliego Petitorio del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento, la cual estará integrada por los Regidores Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Julio Cresar Ruiz González y Raúl García Carmona** y por lo que sí es de aprobarse y si es así, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo

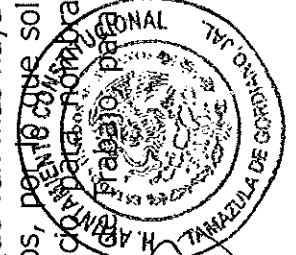
APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

e).-Punto de acuerdo para autorizar el pago de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS M.N) a los trabajadores del Ayuntamiento el cual se dejó de cubrir en su oportunidad por omisión de la Administración anterior y que corresponde el pago al año 2012. El Presidente Municipal manifiesta: "Sobre el Pliego Petitorio que nos manda el Sindicato fue uno de los dos Sindicatos que tiene la Administración que encabeza Leticia Zepeda, comentarios que pone a consideración", El Regidor Cesar Uzziel Guerrero agrega: "Yo creo que es un Pliego bastante amplio con prestaciones que van mas haya de las que Norma la propia Ley de Servidores Públicos, por lo que solicito a esta Sala de Regidores nos demos un espacio para nombrar una Comisión que analice las Condiciones Generales de Trabajo para que si

Betha Etc Casillas

Vicente Hugo Pérez

[Firma]



[Firma]

Salvador Arriba

Eduardo Moreno

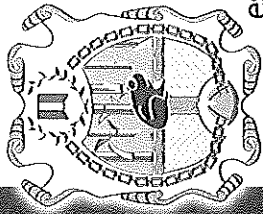
[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



están apegadas a Derecho y ver respecto a las peticiones que nos hacen los compañeros, que porcentaje pudiéramos actuar y cuales no pudiéramos, porque algunos de oponen dentro de la Ley de Servidores Públicos, entre ellas los bonos, para no incurrir en responsabilidad y sin el afán de que se tome a más por la base trabajadora que en todo momento es la base fundamental del desarrollo de las actividades de cualquier empresa, si me gustaría poner a consideración la Comisión integradora que sea diferente a la de la misma comisión o de la propia Comisión con el apoyo de algunas personas que ustedes decidan". El Presidente Municipal comenta: "Alguien mas quiere hacer uso de la palabra sobre el pliego petitorio". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Perdón, además de que estamos en tiempo, considerado que las Condiciones Generales de Trabajo que se van a dar hasta ahorita, están consideradas en sus pagos ordinarios hasta el 31 de Diciembre, esto de los incrementos van a ponerse a consideración dentro del Presupuesto de Egresos 2013, que se va a firmar a principios del mes próximo por lo tanto considero que estamos en tiempo y que nos permitan nada más razonar sobre sus peticiones para poder hacerlo con toda responsabilidad". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "Bueno ahí coincido con el Regidor Uzziel de que bueno, ahorita es importante que se pueda analizar con calma todo el pliego petitorio, pero hay algunos temas sobre todo el tema de los \$200.00(DOSCIENTOS PESOS M.N) para algunas personas cuarenta y tantas personas que vienen aquí que no se les entregó en la Administración pasada, ese a la mejor si pudiera ser un tema que pudiera analizarse, ver si efectivamente no se les entregó, cuando realmente les correspondía y ese es un tema que si pudiera apoyarse en brevedad". El Presidente Municipal manifiesta: " Sobre la propuesta que hace el Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa como Julio Cesar Ruiz González sobre una Comisión Edilicia de un Regidor de cada fracción para analizar el pliego petitorio y en base al incremento de la inflación y en base también al Presupuesto de Egresos del 2013, podemos darle salida a este pliego petitorio y las 46 personas que no se les ha otorgado el beneficio, que se les pueda aprobar con la revisión, de que si hubiera algunos que se le debió hacer el ajuste, esta a petición la viene haciendo ya con tiempo, con mucha anterioridad y que se le pueda dar ese apoyo, ya que estamos con mas o menos 250 trabajadores con los dos Sindicatos y ya se le dio a 200 personas, aprobemos esto, yo he tenido pláticas con Lety, le decía que la situación está apremiante ahorita, por la información que se ha mencionado de la deuda pública que nos dejaron, entonces que podamos aprobar este apoyo para el próximo año, nada más revisándola con seguridad que dice el Regidor Julio Cesar Ruiz González y que se nombre la Comisión Edilicia porque es con todos los Sindicatos, el pliego petitorio y ya se hace la revisión en base a los recursos también que con los que se puede tener este año y con lo que viene". El Regidor Guillermo Guizar Zamora comenta: "siento que el Sindicato con el Ayuntamiento ya debe de haber algo de avance sobre el pliego petitorio". El Presidente Municipal pregunta: "Hay una Comisión Mixta". El Regidor Guillermo Guizar Zamora agrega: "Entonces si sería importante que se nos dijera o que se nos informara que avances o a que acuerdos se llegaron, debe de haber acuerdos me supongo también, a los que yo me negado y poderlos analizar nosotros, yo en mi caso, me negado".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

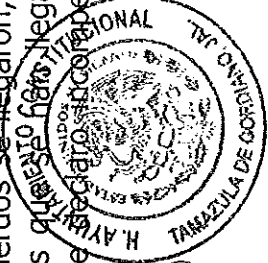
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Eduardo Moreno
Miguel
Salvador

[Handwritten signature]

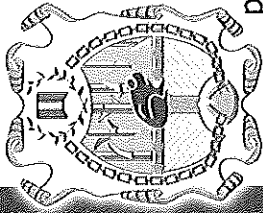
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



para ir a negociar con el Sindicato, si poder avalar algunas cosas, pero yo no estoy para decidir si se les da un bono o no, ya lo vimos, no se pueden dar bonos como lo indica la Ley pero si hay incremento tendría que ser en función de la inflación y el aumento de la canasta básica, yo de mi parte pues está la Comisión Mixta y en este caso el ciudadano Presidente y su equipo analizar y llegar y nos estén dando a conocer su avance de su negociación". El Presidente Municipal comenta: "No sé si alguien tenga un comentario más, que nos vayamos con la Comisión Mixta y a todos los recursos que se tenga en la Administración para este ejercicio que esta por terminar el 2012 o que integremos un Regidor más de cada fracción, para que también se revise y darle respuesta con prontitud a los Sindicatos que nos hacen esta petición, entonces se propone un Regidor de cada fracción aquí Guillermo propone al compañero a Uzziel, el Regidor Víctor Hugo Munguía propone a Julio Cesar Ruiz González, la Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez está en Comisión Mixta, ella es parte, alguien mas que proponga, Raúl García, entonces que se integren y se reúnan o nos reunamos con el Sindicato y ya el 15 de Diciembre, mas o menos, se va a aprobar el Presupuesto de Egresos 2013, para que ya entre y el Sindicato vea que si también de alguna manera le damos la formalidad correspondiente, que se apruebe los **\$200.00(DOSCIENTOS PESOS M.N) para la gente en lo general que no ha sido apoyada**, se pone a consideración este punto serian 46 personas siempre y cuando les corresponda, o también hubiera alguien mas que no estuviera considerado; entonces me permito poner a su consideración **la aprobación del pago de \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS M.N) a los trabajadores del Ayuntamiento el cual se dejó de cubrir en su oportunidad por omisión de la Administración anterior y que corresponde el pago al año 2012**, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse y si es así, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

f).- **Informe de los resultados de las elecciones de Delgados y Agentes Municipales verificadas los días 11 y 18 respectivamente.** El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "Nada más es importante que usted Secretario nos diga que pasó en la Cuesta de san Lázaro, ¿Cómo está el asunto para que le quede claro a la ciudadanía? ¿Y que es lo que procede?, por que se oponía creo una persona a que participara otra, porque según estaba fuera de tiempo verdad, entonces creo que esta bien la documentación de una Señora verdad, de hecho nos queda claro a varios aquí de la Comisión, que por eso mismo que se acabaron los formatos aquí en el Registro Civil y también en las Cartas de No Antecedentes Penales, mucha gente incluso entregó documentos después, pero ya estaban registrados, se les esta dando la oportunidad pero fue una cuestión muy ajena al solicitante, para que quede bien claro que no fue por situaciones de irresponsabilidad, si no que de la misma Institución no contaban con la documentación y que posteriormente ingresaron sus documentos para hacabalar su trámite, entonces creo que esta completo desde mi punto de vista, hay que darle para adelante al asunto de la Cuesta, que hay una elección extraordinaria para el próximo domingo. El Secretario contesta: "Lo que pasa es de que se hizo presente a la Secretaría uno de los aspirantes a esa Agencia Municipal y se informó sobre el registro,

Salvador Martínez Eduardo Moreno

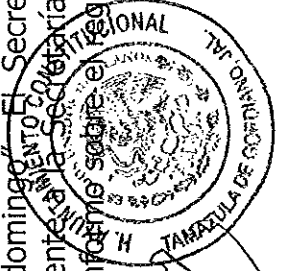
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

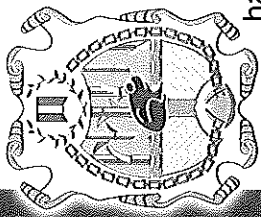
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



habiéndosele informado por parte de la secretaria que sólo él estaba registrado y por un error de colocación en la lista de registro de aspirantes, el nombre del otro aspirante se colocó en otra Agencia Municipal y entonces cuando se le informó que tenía que nombrar su representante para que lo representara en la mesa receptora de votos, se molestó argumentando que nunca se le había comentado de otro aspirante, por lo que ya no era su intención participar en el proceso y entonces la Comisión determinó suspender la elección en esa comunidad y ahora que se volvieron a reunir para ver los resultados del proceso de elección determino la Comisión que en ese lugar se verificara la elección para el próximo domingo 18 de noviembre del año en curso". El Presidente Municipal comenta: "Estando presente la Comisión Elecciones, en este caso estuve también yo presente, estuvo el Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez, el Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa y el Regidor Raúl García Carmona, bueno hay el argumento de Isabel Martínez que no se registró en tiempo y forma, ella estuvo saliendo fuera por asuntos personales, así lo manifestó, le solicité a Moisés González la posibilidad de participar por la unidad de La Garita, nosotros como Comisión fuimos muy respetuosos, se le dijo a Moisés González, tú ya eres el Delegado Electo por convocatoria, no había otro registro, ellos platicaron antes de entrar con la Comisión y ya estando dentro de la Comisión, Moisés dijo por la unidad de La Garita aceptaba y firmó un acuerdo de que participara Isabel Martínez, lo cual creo que es de valorarse, de respetarse de Moisés González, de que la gente de La Garita decidiera democráticamente a su Delegado Municipal, por la Comisión Electoral no hubo ninguna intervención a favor o en contra, recibimos llamadas de habitantes de La Garita, pero no hubo ninguna inducción de parte de la Comisión Electoral, al contrario, yo felicito el proceso en La Garita, creo que fue un proceso democrático pero quien tomó la decisión fue el compañero Moisés González, al igual que felicitamos a todos los Delegados electos de las Delegaciones que fueron electos democráticamente por acuerdo de este Cuerpo Edilicio a los Agentes Municipales y nada más con la salvedad de las 3 Agencias Municipales que restan, yo felicito a este Cuerpo Edilicio por tomar esa decisión de que la ciudadanía en la Delegaciones y Agencias Municipales eligiera democráticamente a sus representantes y felicitar a la población por una votación muy nutrida que hubo en todas las Delegaciones y Agencias Municipales en lo general y que bueno la gente esta contenta con esos resultados". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "No se si sería conveniente que la ciudadanía sepa quienes son las personas que los van a representar en su Comunidad, si quieren, el ganador nada más". El Presidente Municipal comenta: "También de manera complementaria va a ser publicado en el canal 52 los resultados, va publicarse también en los periódicos locales y la información para que la gente sepa como, ya de manera amplia, quienes van a hacer sus representantes". El Regidor Julio Cesar Ruiz González manifiesta: "Solamente creo que también sería importante saber el motivo por el que se anuló la elección de El Taray, para que también todo quede claro para los ciudadanos antes de dar los nombres". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "Con la venia de toda la audiencia, señalar que la persona aunque no sea la voluntad incidir en la votación cuando está cerca a la urna, se considera como un acto de proselitismo electoral y esto es lo que quiero a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

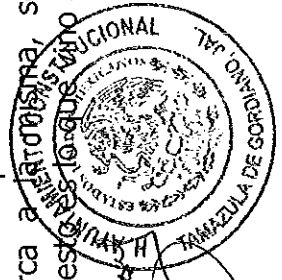
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

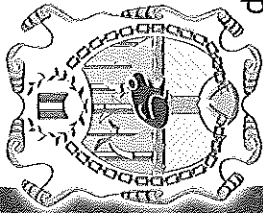
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



definir el hecho de que se anulara la elección, sobre todo porque fue una elección cerrada fueron 36 votos contra 33 votos el Código Electoral establece que cuando una elección es menor al 1% de su votación del primero al segundo lugar se tiene que hacer una revisión, no tenemos nosotros una segunda instancia, por lo tanto para darle transparencia a la decisión de la ciudadanía de El Taray, sometemos nuevamente aprovechando que la va haber una elección extraordinaria donde nos va a permitir tener a todas las Agencias y Comunidades completas para que reciban el cargo a partir del 01 de Diciembre del presente año, esto es en el mayor de los intereses de que la población del mismo Taray se vuelva a reunir a hacer propio y pidiéndole en este caso a los dos representantes y a los demás que vayan a votar que se abstengan de andar en la calle, porque eso da motivo a que se considere como tal". El Presidente Municipal manifiesta: "La observación que hace la Comisión Electoral compañero Cesar Uzziel y con la observación que hace el Secretario, ya todo queda aclarado y le pedimos al Señor Secretario que de lectura a las personas que van a representar las Delegaciones y Agencias Municipales, siendo los siguientes: -----

RELACIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES

COMUNIDAD	DELEGADO MUNICIPAL
CONTLA	Martín Munguía Tejeda
VISTA HERMOSA	Félix Ceja Barajas
LA GARITA	Isabel del Carmen Martínez
MORELOS (SANTA ROSA)	Erika Analy Pérez del Toro.
NIGROMANTE (SAN JUAN DE LA MONTAÑA)	Adolfo Cuevas Novoa
EL TULLILLO	Luis Álvarez Madrigal

COMUNIDAD	AGENTE MUNICIPAL
AGUA SALADA	
AGUA ZARCA	Alberto Pérez Rodríguez
APATZINGAN	Leticia Magaña Cruz
ARROYO HONDO	
CALLEJONES Y SAN ISIDRO	Roberto Hernández García
CAÑADA DE MESA BLANCA Y JOYA DIVISIÓN CONTRA	Osbaldo Calderón Santana
CAÑADA DEL SALTO	Ma. del Carmen Colazo Ceja
CLAVILLOS, REAL DEL FAVOR, SAN JERÓNIMO	
EL AGUACATE	Daniel Rodríguez Cortez
EL RINCÓN DEL AGUACATE	Luz María Hernández Santillán
EL ATASCOSO	Javier Chávez Pulido
EL CAPULIN	
EL CORDONCILLO	Luis Manuel Villa Campos
EL LIMÓN DE LA TROJE	
EL PITAYO	Leonel Salcedo Vázquez
EL RODEO	Rodolfo Pérez Torres
EL SAUCILLO, JOYA DE LOS INDIOS LA CIENEGA	J. Angel del Toro Magaña

Salvador Martínez Eduardo Moreno

W. Torres

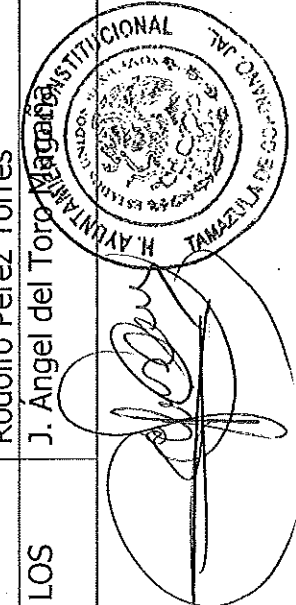
[Firma]

[Firma]

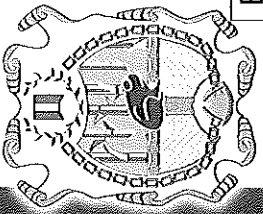
[Firma]

Rebecca Escobillas

[Firma]



ACTA DE AYUNTAMIENTO



EL TARAY	Efrén Munguía Pérez
EL VELADERO	Ramón Anaya Magaña
FERRERÍA DE PROVIDENCIA (S/SUELDO)	Serafín Fajardo Valencia
HACIENDA VIEJA	Cinthia Janet Cabezas Vásquez
HIGUERAS DE SAN MIGUEL	Adriana Villanueva Camberos
HIGUERAS DEL CARRIZAL	Jorge García González
LA ALBERCA Y LOS ENCINOS	Luis Nieto Doñán
LA COFRADIA DE AFUERA	Vicente Iñiguez Torres
LA CUESTA DE SAN LAZARO	Abel Órnelas Vargas
LA MORA, LOS LAURELES, EL SAUCITO	
LA PEDREGOSA, CHICALOTERA, UÑA DE GATO, LOS HORCONES	Pedro Magaña Mendoza
LA PALMITA	Casildo Magaña Cuevas
LA PAROTA DE MORELOS	Luz Ma. Munguía Munguía
LA PEÑA COLORADA	Julio Cesar Gutiérrez Torres
LA ROSA Y LA HIEDRA	J. Guadalupe Madrigal Alcantar
LA SIDRA	Gloria Contreras Pérez
LA TROJE	José Natividad Ponce Aguilera
LAS TROJAS	Leonel Ochoa Gómez
LAS VALLAS	Miguel Ángel Mendoza Cervantes
LOS RUCIOS	Sonia del Sagrario Madriz Madriz
NARANJITOS	José Luis Rodríguez Torres
ONCE PUEBLOS/ SANTAS MARIAS	Teresa Fabiola Cuevas Robles
PALMILLAS DE ARRIBA	Javier Caña Sosa
PASO DEL GANADO	Francisco Javier Fores Arce
PIZATLAN	
PORTEZUELO NUEVO	Pablo Arias Torres
PUERTO DE LAS BLANCAS	Francisco Magaña Cuevas
RANCHO DEL PADRE	
SAN ANTONIO	
SAN FERNANDO	Eliazar Medina Contreras
SAN FRANCISCO	Yara Citlali Tejeda González
SAN VICENTE	Marco Antonio Flores Barjas
SONORITA/JUNTAS DE MOTA	José María Bernal Estrada
SOYATLAN DE AFUERA	Ma. del Rosario Martínez Bernal
SOYATLAN DE LA PRESA	
SOYATLAN DE ADENTRO	
YERBABUENA	David Cuevas Álvarez

[Firma]

Bertha Grc Casillas

Victe Hugo Pérez

[Firma]

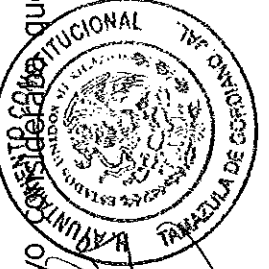
[Firma]

Salvador Magaña
Eduardo Moreno

[Firma]

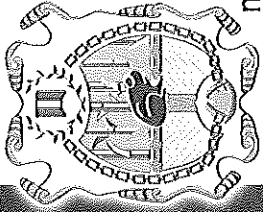
[Firma]

El Presidente Municipal agrega: "Los Agentes Municipales que hacen falta, serán designados posteriormente en atención a que en las Agencias que no aparece el nombre del responsable en el cuadro que antecede, es en razón de que no hubo solicitud de registro o persona interesada que se presentara dentro del termino que se estableció en la convocatoria". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Lo de la toma de protesta de Agentes y Delegados y ~~CONSEJO DE~~ que a la



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



mejor viéramos la manera de que fuera en el Ayuntamiento, para todos en general el mismo día porque considero que si fuera de manera individual sería muy pesado, mejor los citamos aquí un día y que se haga la toma de propuesta aquí, ya nada mas sería la entrega de recepciones en sus comunidades, porque yo siento que para desplazarse en cada Comunidad y hacer una toma de propuesta va hacer un poco complicado, yo considero que sería mas ágil todo que fuera en el Ayuntamiento para todos los Agentes y Delegados". El Presidente Municipal manifiesta: "Si que se haga el acto protocolario donde estén presentes los Agentes y Delegados, un acto protocolario aquí en el patio y que se haga los preparativos. Sería el viernes 30 de Noviembre del presente año, tengamos un pequeño brindis, un refresco con ellos y los invitamos, ver el horario nada mas". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Creo que temprano porque la gente que viene de lejos y si sería importante dar la hora y fecha para que ya la gente sobre todo que nos esta mirando, ya se corra la voz y sería un buen medio para que de una vez se vayan preparando, que sea a las 11:00 a.m.". El Presidente Municipal comenta: "Si por la radio también y los periódicos". El Regidor Víctor Hugo Munguía manifiesta: "¿Sería el viernes 30?". El Presidente Municipal manifiesta: "Que sea a las 11:00 Horas, donde los invitemos a trabajar de la mano con el Ayuntamiento, para nosotros todos son iguales los Delegados, los Agentes Municipales y vamos a trabajar conjuntamente con la ciudadanía de las Delegaciones y Agencias Municipales donde hagamos de manera responsable un presupuesto participativo y que invitemos también a la ciudadanía que coopere con las obras del 3 x 1 porque entre más cooperen, más obras se vienen al Municipio de Tamazula por parte del Gobierno del Estado y eso va a ser muy bueno para las Delegaciones y Agencias Municipales; entonces me permito poner a su consideración la **aprobación de las 11:00 horas del día 30 de noviembre del año 2012 para que se lleve a cabo la toma de protesta a los Delegados y Agentes Municipales en el patio de este H. Ayuntamiento**, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse y si es así, sírvanse levantar su mano", por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Me permiten, haciendo una observación se omitió en el Orden del día considerar asuntos generales varios, considero importante hacer un espacio hay algo importante en mi concepto que se debe aprobar por esta Sesión". El Presidente Municipal comenta: "Si es una Sesión Señor Regidor y se agrega asuntos varios". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Muy bien, en uso de la voz con el permiso pido al Cuerpo Edificio autorice el convenio que se tiene de colaboración con las ambulancias 2005 y 2008 del departamento de Protección Civil de este Ayuntamiento cabe mencionar que ya se tenía autorizado desde esas

Eduardo Moreno #

Salvador Mabatán

Wendy

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

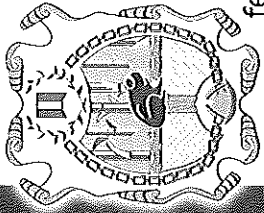
[Signature]

[Signature]



[Signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



fechas solamente para que quede ratificado lo pongo a su consideración". El Presidente Municipal agrega: "Adelante yo creo que eso no ocupa discusión y sin más comentarios **pongo a su consideración la aprobación de la ratificación y/o celebración de un nuevo convenio de colaboración para el fortalecimiento de las acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes cuya vigencia es del 25 de Julio del año 2005 y que concluirá al termino de la presente Administración Estatal, en el cual se destino la ambulancia tipo II en Chasis Cargo Van, marca chevrolet, modelo 2005 con placas JAM-1916, numero económico 1123, tipo ambulancia color blanco para apoyar tención médica, la cual se tiene en la Unidad de Protección Civil de este H. Ayuntamiento; así como también, la ratificación y/o celebración de un nuevo convenio de colaboración para el fortalecimiento de las acciones en la atención de urgencias y traslado de pacientes cuya vigencia es del 23 de Octubre del año 2009 y que concluirá al termino de la presente Administración Estatal, en el que se destino la ambulancia marca Ford Econoline E-150 tipo VAN, modelo 2009 placas JAM-2558, número económica 1740, tipo ambulancia, color blanco y se autorice al Presidente Municipal en conjunto con el Secretario General y Síndico Municipal a suscribir y/o ratificar los convenios aquí citados, así como a dar cumplimiento a todas las cláusulas estipuladas en el mismo, por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse y si es así, sírvanse levantar su mano, por lo que todos los regidores proceden a levantar su manos en señal de aprobación, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----**

El Presidente Municipal comenta: "Señores Regidores algún otro asunto vario, el Regidor Salvador Magaña del Toro manifiesta: "El avance de lo que tenemos de maquinaria". El Presidente Municipal comenta: "Esta por ahí el oficio, lo tiene usted señor Regidor". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez manifiesta: "No lo habían entregado, pero creo que se regresó al Secretario". El Presidente Municipal comenta: "No se si lo pasaron hoy, nos hizo llegar Juan José Sánchez Cárdenas el avance que llevan de la maquinaria que ha sido muy satisfactorio, están trabajando por zonas, es un avance muy significativo en todo el Municipio, se esta trabajando la maquinaria en todo lo que es lo público, en caminos y en lo mas lejano también estamos apoyando a la gente, en la anterior Sesión de Ayuntamiento yo les comentaba, que lo que es el Rancho del Padre, La Palmita, El Capulín, y otras comunidades muy alejadas, el Señor Presidente Municipal de Tecalitlán nos apoyó con su maquinaria, nos costaba más trasladar a la gente y a la maquinaria a esos puntos lejanos y nos hace llegar la información el compañero Juan José Sánchez de que ya se han arreglado los siguientes caminos, también parte de la zona urbana: camino Prolongación

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Eduardo Moreno

Salvador Magaña

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]
Reytha Gtz Casillas

[Firma]

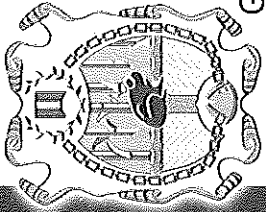
[Firma]

[Firma]



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Guayabillas, Colonia Magisterial, Colonia Obrera 3 etapa, calles de la Colonia Los Pinos, donde esta SAGARPA, calle principal la Colonia Buganvillas, La Divina Providencia, Camino a Callejones, calle Francisco Díaz y Callejones , La Mora camino a Callejones y el basurero, camino al Churintzio y El Taray camino al Taray, Portezuelo Viejo, camino a la Sidra hasta Clavillos, camino al Rancho del Padre por Tecalitlán hasta las Higueras, El Carrizal haciendo falta 5 kilómetros, al Real del Favor, Gatos y Anexas, Camino del Campo deportivo al Panteón calle principal del panteón de Vista Hermosa, camino al panteón de El Tullillo, se llevaron viajes de grava, balastre, se arreglaron las calles de la Colonia de El Valle, calle que va a la plaza de Toros por abajo, camino a la Infonavit, a La Estancia, camino a Apatzingan, el Pitayo, camino a Apatzingan, la Mesa Blanca, camino a la entrada al panteón de La Garita y por la calle del Lienzo Charro, por el río a la cancha de futbol. Creo que con el tiempo que tiene trabajando la maquinaria, han hecho un buen trabajo, han zonificado su trabajo, que sigan trabajando, no hemos apoyado a nadie en lo particular y creo que eso es muy bueno, por un acuerdo que tuvimos aquí en Sesión de Ayuntamiento y lo vamos a respetar hasta que termine todo lo que es lo de nuestro Municipio en lo público.-----

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:30 veintiuna horas con treinta minutos del día 22 de Noviembre de 2012, se da por clausurada la presente Sesión, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. Muchas gracias compañeros Regidores.- -----

[Handwritten signature]

Reyna de Casillas



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Salvador Maciel Eduardo Moreno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]